



Universidad Nacional de Catamarca
2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA
UNIVERSITARIA

Resolución Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-S01:0000250/2024: "RENOVAR DESIGNACIÓN DE LA MGTER. SUSANA ELISA MARTÍNEZ COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA - CATEGORÍA CONSULTO"

VISTO:

El Expediente-S01:0000250/2024 mediante el cual eleva a consideración, la propuesta de renovación de la designación de la Mgter. Susana Elisa Martínez como Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Susana Elisa Martínez fue designada como Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto mediante Resolución del Consejo Superior RESCS-2022-3-E-UNCA-REC.

Que el Consejo Directivo de la FACEN aprobó mediante R.C.D.F.C.E. y N. N° 045/24 la renovación como como Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto de la Mgter. Susana Elisa Martínez.

Que la mencionada docente es poseedora de una fructífera y valorada trayectoria académica, destacándose en la gestión universitaria, formación de recursos humanos, como así también con un valioso aporte a la investigación científica.

Que es necesario que la Mgter. Susana Elisa Martínez continúe con la función de Coordinadora Académica de la Maestría en Gestión y Conservación Ambiental que se dicta en esta Universidad, cargo que desempeña con responsabilidad y conocimiento.

Que las distintas actividades formuladas en el plan de trabajo fueron realizadas con un nivel de excelencia académica.

Que sus antecedentes académicos y de gestión hacen que se promueva la renovación de su condición de Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto.

Que es importante reconocer a aquellos docentes que efectuaron un notable aporte en conocimiento y crecimiento de nuestra Institución.

Que la relevancia de los Profesores Extraordinarios contribuye sustancialmente a elevar el prestigio que goza una Universidad.

Que entendiendo que se cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Carrera Docente y el Estatuto Universitario Vigente.

Que por lo expuesto, la Comisión de Asuntos Docentes considera hacer lugar a la renovación de la designación de la Mgter. Susana Elisa Martínez como Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Extraordinaria del 08/05/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR la renovación en la designación como Profesora Extraordinaria en la categoría de Consulto de la Mgter. Susana Elisa MARTÍNEZ (D.N.I N° 6.054.949) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por el término de dos (2) años a partir de la toma de posesión del cargo.

ARTICULO 2°.- APROBAR la propuesta de trabajo para el periodo 2024-2026 formulada por la mencionada docente y que figura como Anexo Único de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

ANEXO ÚNICO

PLAN DE TRABAJO PERIODO 2024 - 2026

DOCENCIA:

Cursos y/o talleres propuestos

-Se dará continuidad al dictado anual de la clase- taller sobre “Introducción a la Antropología Forense, conceptos y alcances” para estudiantes de último grado de Licenciatura en Ciencias Biológicas, en las carreras Antropología Biológica y Antropología Biológica y Cultural. Duración: 4hs.

-Se prevé dictar el curso-taller sobre “Indicadores objetivos para evaluar calidad de vida y seguridad alimentaria”, en el marco de las actividades propuestas por el IRES-UNCA-CONICET. Duración: 30:00 hs.

-Se espera la aprobación y el dictado del curso de postgrado propuesto para el Doctorado en Ciencias Exactas y Naturales de la FACEN-UNCA, “Antropología de la Alimentación y Nutrición”. Duración: 30:00 hs.

Se podrá, además, colaborar en la elaboración y/o dictado de cursos de grado y posgrado que fueran solicitados por la FACEN.

DIRECCIÓN/CO-DIRECCIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO:

-Se dará continuidad a la dirección del trabajo final de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Franco Araya, FACEN-UNCA.

- Se dará continuidad a la dirección del trabajo final de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Daniela Delgado, FACEN-UNCA.

Se podrán, asimismo, realizar otras actividades relacionadas a dirección de estudiantes de grado en función de la demanda.

INVESTIGACIÓN:

-Desde la dirección del CEABi-FACEN-UNCA se continuará impulsando el desarrollo de las líneas de investigación pertinentes para el desarrollo de nuevos proyectos y la formación de estudiantes de grado y posgrado.

-Se dará continuidad al Segundo año de ejecución del proyecto “Transición nutricional e inseguridad alimentaria. Efectos en la tendencia de sobrepeso y obesidad infantojuvenil en Catamarca en las últimas cuatro décadas. Análisis comparativo 1982-2019”. Centro de Estudios de Antropología Biológica (CEABi-FACEN-UNCA).

-Elaboración de trabajos relacionados al proyecto de investigación en ejecución para publicar en revistas científicas, presentaciones en eventos científicos de la especialidad y divulgación.

EXTENSIÓN:

-Presentación de proyecto de extensión en la 5ta. Convocatoria de Extensión Universitaria-UNCA-2024-2025. Directora: Norma Dip, Co-Directora: Delia Beatriz Lomaglio.

DIVULGACIÓN:

-Se prevé, como se realiza anualmente, la participación en actividades de divulgación propuestas por la FACEN y/o relacionadas a la Semana de la Ciencia y la Tecnología.

FORMACIÓN DE RRHH:

Se dará continuidad a las siguientes actividades:

-Co-dirección de Investigador Asistente CONICET, Jorge Iván Martínez, IRES-UNCA-CONICET.

-Dirección de Beca doctoral CONICET, Rosario Pacheco Agüero, IRES-UNCA-CONICET.

-Dirección de Beca doctoral CONICET, Natalia Menecier, CEABi-FACEN-UNCA

-Dirección de Tesis Doctoral, Natalia Menecier, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UNC.

-Dirección de Tesis Doctoral, Rosario Pacheco Agüero, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UNCA.

Se podrán, asimismo, realizar otras actividades relacionadas a Dirección o Codirección de estudiantes de posgrado e investigadores en función de la demanda.

EVALUACIÓN:

-Se dará continuidad a la evaluación de personal docente, de investigación, proyectos I+D y trabajos de revistas CyT en función de las solicitudes que realicen las instituciones pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN REDES TEMÁTICAS:

-Continuará desempeñando la Secretaría del Grupo subregional latinoamericano de crecimiento y desarrollo infantil (GLACDI) asociado a la International Society for Auxology.

-Como parte de las actividades programadas por el Grupo subregional latinoamericano de crecimiento y desarrollo infantil (GLACDI) se elaborará un artículo de revisión sobre investigaciones de crecimiento y desarrollo infantil en Latinoamérica.

Además de las actividades detalladas podrá participar en la conformación de comisiones y/o comités, así como colaborar y/o dictar Conferencias, organizar Simposios y Mesas de trabajo sobre temas de su especialidad, a requerimiento de la Facultad.

